

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-079-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA 13 DE DE ENERO DEL 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. OSWALDO SANCHEZ MORENO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:	BAL-29-079-2015
NUMERO DE CODIGO:	PGO-027-2015
OBJETO DEL CONTRATO:	EDUCACION PRIMARIA INDIGENA XICOHTENCATL LOCALIDAD: SAN ISIDRO BUEN SUCESO MUNICIPIO: SAN PABLO DEL MONTE.
ANOTAR LA DESCRIPCION:	PRIMARIA XICOHTENCATL, SAN ISIDRO BUEN SUCESO, SAN PABLO DEL MONTE EDIFICIO 'C' PB. DOS AULAS 2 EE. C/U ESTRUCTURA U-2C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 1,086,578.47 (UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	126 DIAS NATURALES.
DIAS DE PRORROGA	23 DIAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	27 DE JULIO DEL 2015
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2015

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-079-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JULIO DEL 2015
 FECHA DE TERMINACION REAL: 22 DE DICIEMBRE DE 2015
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,086,558.36 (UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 558/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACIONES 1, 2, 3, 4, 5 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO.

PAGO	MONTO DEBERIDO CON	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$25,973.54	27/07/2015
ESTIMACION 1	\$504,470.61	21/09/2015
ESTIMACION 2	\$173,269.30	07/11/2015
ESTIMACION 3	\$231,722.33	27/11/2015
ESTIMACION 4	\$143,449.29	15/12/2015
ESTIMACION 5 FINIQUITO	\$33,613.36	22/12/2015
PENALIZACION	\$0.00	
SALDO QUE SE CANCELA	\$2,131	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO. PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-079-2015

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE ENERO DEL 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

EMPRESA CONSTRUCTORA

ARQ. OSWALDO SANCHEZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRAS



VERSION PUBLICA

Vo.Bo.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

*Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples
Aportaciones Federales Para Entidades Federativas y Municipios
Fondo Y.II Infraestructura Educativa Básica 2015*

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS
PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTICULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTICULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA